



AVISO DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO MIXTO DE CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 1ERO V.M.....

PROCESO: COACTIVO CIVIL... NUREJ: 60120930 Y EXP.: 07/2017.....

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MARTIN DE PORRES" R.L. representado por LUIS ALBERTO PALACIO MOLINA, YILSON VARGAS RUIZ y MARY SALAZAR FERRUFINO.....

DEMANDADOS: GUILLERMO APAZA SALAZAR Y NATIVA VASQUEZ DE APAZA.....

OBJETO: Hacer conocer Día y hora de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** del bien inmueble embargado, ubicado en la Provincia Gran Chaco, Villa Montes, Barrio Coronel Manuel Marzana Oroza, calle Sof. Manuel Escalante O., Lote 6, Manzano 50, con una superficie total de 492,00 mts 2, debidamente inscrito en derechos reales bajo Matricula 6.04.3.01.0002922. Asiento A-1.

NOTARIA COMISIONADA PARA EL REMATE: Dra. Petrona Salazar Huanca Notaria De Fe Publica N° 1 de esta ciudad de Villa Montes.....

FECHA DE REMATE: Se realizara la subasta en la Notaria comisionada en fecha **LUNES 16 de Octubre del 2023 a horas: 10:00 a.m.**.....

SE HACE SABER LO SIGUIENTE:

Que dentro del proceso COACTIVO CIVIL seguido por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MARTIN DE PORRES" R.L. representado por LUIS ALBERTO PALACIO MOLINA, YILSON VARGAS RUIZ y MARY SALAZAR FERRUFINO en contra de GUILLERMO APAZA SALAZAR Y NATIVA VASQUEZ DE APAZA a remate del siguiente bien inmueble que le corresponde a los demandados con las siguientes características:.....

BIEN A REMATAR:

Villa Montes, 15 de septiembre del 2023.....

VISTOS: El memorial que antecede, y de la revisión del expediente, de acuerdo al informe del Notario de Fe Pública que oficia como Martillero, **habiéndose llevado a cabo la segunda audiencia de subasta y remate del inmueble de propiedad de los ejecutados GUILLERMO APAZA SALAZAR y NATIVA VASQUEZ DE APAZA, señalada para el día VIERNES 31 DE MARZO DE 2023, a horas 10:00 am., sobre la base de Bs.- 271.028,92 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL VENTIOCHO 92/100 BOLIVIANOS), fue realizada y al no haberse presentado ningún postor, correspondiendo dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 422-I de la Ley No. 439.**.....

QUE, de acuerdo al Art. 422-I de la Ley No. 439, dispone que si el acreedor no hiciera uso de la adjudicación, se ordenará una segunda subasta con la rebaja del 20% de la base original.....

Siendo la base original del remate del inmueble embargado la suma de **Bs.- 271.028,92, correspondiendo ordenar la segunda subasta, es decir, la suma de Bs. 271.028,92.**.....

POR TANTO: Se señala **AUDIENCIA DE REMATE** para el día **16 DE OCTUBRE DE 2023, a horas 10:00 am,** el inmueble embargado, ubicado en la Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija, Localidad de Villamontes, Barrio Coronel Manuel Marzana Oroza, sobre la calle Sof. Manuel Escalante O., Lote N° 6, Mza. 50, con una superficie total de 492.00 mts.2, debidamente inscrito en derechos reales bajo Matricula N° 6.04.3.01.0002922.-Asiento A-1, de propiedad de los ejecutados en la base de Bs. **271.028,92.- (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL VENTIOCHO 92/100 BOLIVIANOS)**.....

El aviso de remate se publicará por UNA SOLA VEZ, en un órgano de prensa escrita de difusión nacional o en su caso en una radiodifusora o medio televisivo, invitando a los interesados a recabar información sobre el inmueble a ser subastado, en la secretaría del juzgado.....

Los interesados deberán apersonarse el día y hora señalada, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art. 420-I de la Ley N° 439.....

Se designa Martillero a la Dra. Petrona Salazar Huanca, Notario de Fe Publica N° 1 de Villa Montes, a quien deberá notificársele con esta resolución de forma personal o mediante cédula en su domicilio.....

El Sr. Secretario en la facción del aviso de remate deberá observar las previsiones del Art. 419-II del C.P.C.---
Notifíquese a los acreedores, ejecutante y ejecutada...REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE

COPIA...FDO. DR. ROLANDO ASTETE BUSTAMANTE.-JUEZ PUBLICO MIXTO DE CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 1ERO.- VILLA MONTES - BOLIVIA.- ANTE MI FDO.-DRA. SANDRA F. CALLAHUARA MALLCU.- SECRETARIA.-JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL COMERCIAL Y DE FAMILIA 1 DE VILLA MONTES......

Villa Montes, 22 de Septiembre del 2023

SECRETARIA DEL JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL COMERCIAL Y DE FAMILIA 1 DE VILLA MONTES